

CONGREGACIONES GENERALES

Post-Vaticano II

Por: José Manuel Arenas, SJ

A lo largo de siglos hemos ido aprendiendo a ser “mínima Compañía” al servicio del Señor y de su Iglesia, bajo el Romano Pontífice. Eso es lo que quisieron Ignacio y los primeros compañeros y es lo que esperamos poder ser los jesuitas de hoy.

De cara a la próxima Congregación General de la Compañía de Jesús a realizarse en Roma este año, exploramos el camino recorrido por estos encuentros desde el Vaticano II. Las cuatro congregaciones generales de la Compañía de Jesús que siguieron al Concilio Vaticano II estuvieron revestidas de varias circunstancias diferenciadoras respecto de las que las precedieron. De hecho, el historiador John Padberg sj, en un artículo previo a la Congregación General 35 (efectuada el año 2008), señaló: “Las más recientes congregaciones, 31 a 34, son tan inusuales que merecen un tratamiento separado”.

La primera de éstas se estaba desarrollando cuando recibió el llamado del Concilio a renovarse y recuperar su carisma originario. Tras elegir como Prepósito General al español Pedro Arrupe sj, la Congregación se dedicó a revisar más de dos mil “postulados”, es decir, asuntos sobre los que se debía adoptar una decisión. La magnitud de la tarea implicó que las sesiones se suspendieran en julio de 1965, convocándose a una segunda fase de trabajo para el año siguiente. Durante tal receso, el Concilio aprobó el decreto *Perfectae caritatis* sobre la renovación de la vida religiosa y Pablo VI emitió el *motu proprio Ecclesiae Sanctae*, para poner en ejecución lo decidido en la reunión conciliar. El Papa pedía a los institutos religiosos que, a lo más en tres años, adecuaran su institucionalidad. A esto se abocó principalmente la Congregación 31 cuando reanudó sus sesiones en septiembre de 1966. Promulgó cincuenta y ocho decretos para “impulsar la renovación” de la Compañía, “de manera que se aparte de nuestro cuerpo cuanto pudiera. Las cuatro congregaciones generales de la Compañía de Jesús que siguieron al Concilio Vaticano II estuvieron revestidas de varias circunstancias diferenciadoras respecto de las que las precedieron. De hecho, el historiador John Padberg sj, en un artículo previo a la Congregación General 35 (efectuada el año 2008), señaló: “Las más recientes congregaciones, 31 a 34, son tan inusuales que merecen un tratamiento separado”.

La primera de éstas se estaba desarrollando cuando recibió el llamado del Concilio a renovarse y recuperar su carisma originario. Tras elegir como Prepósito General al español Pedro Arrupe sj, la Congregación se dedicó a oprimir su vida u obstaculizarla en el logro pleno de su fin, quedando así liberado su dinamismo interno para todo servicio de Dios y aun robustecido en todo su vigor” (Decreto 1, n. 7).

Un elemento interesante a considerar es la formulación del Decreto 5 de la Congregación 31, que se había ocupado de la “distinción de grados” en la Compañía, encargando estudiar a fondo el problema de la supresión de coadjutores espirituales, es decir, de los sacerdotes que no hacen el cuarto voto de obediencia especial al Papa. Es una materia especialmente sensible para la Compañía. Como el Papa debía estar informado de estas conclusiones, finalmente la Congregación 32, iniciada en diciembre de 1975, no pudo innovar en la materia. Sus dieciséis decretos fueron aprobados sólo después de que los revisara el Pontífice, quien formuló “recomendaciones particulares” hacia algunos de ellos. El Decreto 2, la declaración “Jesuitas hoy” y el Decreto 4 titulado “Nuestra misión hoy. El servicio de la fe y la promoción de la justicia”, fueron documentos clave para confirmar lo iniciado en la Congregación 31 y orientar la vida y el trabajo futuro de la Compañía. Entre ambos documentos, el Decreto 3 llamó de manera breve e inequívoca a todos los jesuitas a ser, en todo momento, fieles al Magisterio y al Sumo Pontífice.

En 1981, tras la embolia que afectó al Padre Arrupe, Juan Pablo II encargó el gobierno de la Orden a un delegado personal suyo, Paolo Dezza sj, cuya tarea principal fue la preparación de la Congregación General 33. Ésta se celebró entre septiembre y octubre de 1983, eligiéndose como Prepósito al holandés Peter-Hans Kolvenbach sj. Se emitieron seis decretos, siendo el primero y más importante el referido a la identidad del jesuita: “Compañeros de Jesús enviados al mundo de hoy”. Los otros cinco precisaron puntos diversos de legislación acerca de la Congregación General y las Provinciales, tratando de evitar que la primera creciera de forma excesiva. Además, se facultó al Padre General para que pudiese pedir las dispensas convenientes respecto de las normas del nuevo Código de Derecho Canónico que pudieren afectar a la Compañía y también para que acomodara el derecho de la Orden a ese nuevo Código en lo que fuere necesario. Estos dos últimos puntos deberían ser revisados en la siguiente Congregación.

RENOVACIÓN DE LA CONFIANZA

La Congregación 34 se hizo entre enero y marzo de 1995, y produjo veintiséis

decretos. Estos confirmaron las líneas básicas de la Congregación 32, con un notorio énfasis cristológico, y aludieron a las tareas de los laicos y, específicamente, de la mujer en la Iglesia. La edición de los decretos terminó con dos documentos pontificios que reflejaron un ambiente muy distinto en las relaciones entre la Santa Sede y la Compañía: monseñor Giovanni Battista Re, sustituto de la Secretaría de Estado, agradeció en nombre del Papa, manifestando “vivo aprecio por el trabajo desarrollado”.

La Congregación 35 se celebró entre enero y marzo de 2008, convocada por Peter-Hans Kolvenbach tras haber obtenido la aprobación de Benedicto XVI para presentar su renuncia, después de veinticinco años al frente de la Compañía. Escogió como Preósito al español Adolfo Nicolás sj. Es pronto aún para hacer un balance de esta reunión, aunque ciertamente acentuó las líneas dadas por las congregaciones precedentes y reforzó el llamado a trabajar en las fronteras de la exclusión, lo cual es resultado lógico de la iniciativa del Padre Arrupe de crear el Servicio Jesuita a los Refugiados.

CON UN PAPA JESUITA

La presencia en el timón de la barca de Pedro de un Papa profundamente formado en el espíritu de la Compañía (Jorge Mario Bergoglio fue maestro de novicios, provincial y rector de estudiantes en la Provincia Argentina) da ciertamente un cariz especial a la Congregación convocada para, probablemente, aceptar la renuncia del padre Adolfo Nicolás y elegir a su sucesor. Quienes conocen la Compañía desde fuera, tal vez se la imaginen como un ejército que ha ocupado posiciones estratégicas. Los que pertenecemos a ella vemos las cosas desde una perspectiva muy distinta y, tal vez, las visiones externa e interna son las que han chocado en las tensiones y decepciones que hemos visto hasta ahora.

Por mucho que el Himno de San Ignacio preste atención a “voces de trompas bélicas”, a cuyo llamado “el santo ejército, sin tregua bátese, y alza sus lábaros en la batalla campal”, la Compañía de Jesús no es un ejército ni su obediencia es la de un ejército en campaña. Su nombre oficial en latín es “*Societas Iesu*”, y no “*cohors*” (o “*phalanx*”) Iesu. Hay varias otras “compañías” en los tiempos de los pri- meros jesuitas, donde no cabe duda de que el nombre significa “acompañamiento”. Y Francisco Javier llega a decir en una carta que la Compañía de Jesús es Compañía de amor, y no de temor servil.

La Congregación 35 dedicó un im- portante decreto a “La obediencia en la Compañía de Jesús”, que nos ilumina a los jesuitas en el servicio de nuestra

misión. Y, si no somos un ejército en campaña, tampoco somos un ejército de ocupación. A lo largo de siglos hemos ido aprendiendo a ser “mínima Compañía” al servicio del Señor y de su Iglesia, bajo el Romano Pontífice. Eso es lo que quisieron Ignacio y los primeros compañeros y es lo que esperamos poder ser los jesuitas de hoy, cada vez más abiertos y disponibles para colaborar en la comunicación de la alegría del Evangelio.

[Publicado por la Revista Jesuitas Chile, Otoño 2016.](#)